

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 23427

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 19 de marzo de 2025.

Señor Gerente:

SAN JUAN – INGRESOS BRUTOS
NOMENCLADOR DE ACTIVIDADES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General Nº 189 DGR (B.O.: 11/3/2025) se aprueba el Nomenclador de Actividades Económicas del Sistema Federal de Recaudación (NAES), el que contiene las Alícuotas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, correspondientes a cada actividad con vigencia a partir del 1/1/2025.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada